Bayer CropScience

Última revisión: 03/07/2008 RAI

SOLFAC 050 EC

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ROTULOS UN

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO/IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: SOLFAC 050 EC

Sinónimos: NA.

Fórmula: $C_{22}H_{18}Cl_2FNO_3$ (Ciflutrina)

Número UN: 1993

Clase UN: 3

Proveedor: Bayer CropScience S.A. Bogotá: Carrera 58 No. 10-76. Tel: (1) 423 4500.

Atención al Cliente 01 8000 111 212

Teléfonos de Emergencia:

COLOMBIA

CISPROQUIM: 01 8000 916012 BOGOTÁ: (1) 288 6012

ECUADOR

Bayer S.A. Av. Miguel H. Alcívar # 506 y Nahim Isaías
Edificio Torres del norte – Torre A – Oficina 108 - Teléfonos: (5934) 2-687280 Guayaquil
Bayer S.A. Av. 12 de Octubre No. 24 y Francisco Salazar - Teléfono: (5932) 2-567581 Quito
Teléfonos de emergencia: DR. ALFREDO NOBOA MONTALVO Tel: (04) 2-563500 / 2-567500
Receptor 34334 – Celular 099-426154 Guayaquil

PERU

Bayer S.A: Paseo de la República 3074. Piso 10. San Isidro. Lima-Perú.
Teléfono: 51-1-2113800
Teléfonos de emergencia: CISPROQUIM: 0800-5-0847, CICOTOX: 0800-1-3040

VENEZUELA

Bayer S.A RIF J-00030445-9. Torre Bayer, Av. Tamanaco, el Rosal Caracas 1010. Venezuela.
Teléfonos: (0212) 905 21 11.

Teléfonos de emergencia: Servicios de Asesoría Toxicológica 0800-TOXICOS (0800-8694267)
CISPROQUIM: 0 800-CISPROQUIM (0 800-1005012).

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Insecticida, concentrado emulsionable. Cyflutrin 50 g/l.

COMPONENTE	Número CAS	TWA	STEL	%
Cyfluthrin	68359-37-5			**5,70**

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD

Inhalación:	Nocivo por inhalación.
Ingestión:	Nocivo por ingestión.
Contacto con la Piel:	Irrita la piel.
Contacto con los Ojos:	Riesgo de lesiones oculares graves.
Efectos Crónicos:	NR.
Medio ambiente:	Toxico para los organismos acuáticos, puede causar efectos negativos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Retirar al accidentado de la zona de peligro. En caso de peligro de desvanecimiento colocar y transportar al afectado en posición lateral estable. Observar las medidas de protección personal. Retirar de inmediato la ropa contaminada o impregnada. Conseguir ayuda médica.
Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. No inducir al vómito. Mantener al paciente en reposo, conseguir ayuda médica.
Piel:	Lavar la piel de inmediato con agua y jabón abundante. Acudir al médico.
Ojos:	Lavar los ojos con agua límpia durante 15 minutos, cubrir el ojo afectado y acudir al oftalmólogo.
Nota para el médico:	SINTOMAS LOCAL: Local: Parestesia de piel y ojo que puede ser severo, Generalmente transitorio con la resolución dentro de 24 horas., irritación de ojo y mucosa, tos. SINTOMAS SISTÉMICO: Molesta en el pecho, hipersecreción bronquial, edema pulmonar, taquicardia, hipotensión, palpitación, náusea, vomitar, diarrea, dolor abdominal, salivación, mareo, visión enturbiada, dolor de cabeza, apatía, anorexia, somnolencia, coma, espasmo, convulsiones, temblores, ataxia, fasciculación muscular. RIESGO: Este producto contiene un piretroide. ¡No debe ser confundido con recintos de organophosphorus!. TRATAMIENTO: El tratamiento sistémico: Intubación de Endotraqueal y lavado gástrico, seguido por la administración de carbón. Controlar el sistema respiratorio, cardiaco y el sistema nervioso central. ECG - controlando (Electrocardiograma). Diálisis (h(a)emoperfusion temprano) Cheque para el edema pulmonar en el acontecimiento de aspiración. Contra convulsiones: da Diazepam. Para adultos 5-10 mg intravenosamente como sea necesario hasta completamente sedada; para niños 2,5 mg i.v. No hay antídoto específico. La contraindicación: atropina. La contraindicación: los derivados de adrenalina.

SECCIÓN 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Peligro de incendio y/o explosión:	Inflamable, combustible.
Agentes extintores del fuego:	Chorro de agua pulverizada, Dióxido de carbono, espuma, arena.
Productos de la combustión:	En caso de incendio existe la posibilidad de formación de cloruro de hidrógeno, fluoruro de hidrógeno, monóxido de carbono, cianuro de hidrogeno y óxidos de nitrógeno.
Precauciones para evitar:	Adoptar medidas preventivas para impedir la formación de mezclas explosivas.
Equipo de protección personal:	En zonas bien ventiladas: Máscara completa con filtro combinado, vapores orgánicos , gases ácidos y partículas tóxicas (Atención: No protege contra el monóxido de carbono). En espacios cerrados: Traje encapsulado con equipo de aire autocontenido. Evitar que corra el agua de extinción.

Procedimiento: Mover los contenedores del área de incendio en caso de poder hacerlo sin riesgo. De lo contrario rociar los contenedores con agua para mantenerlos refrigerados, no dispersar el material derramado con agua, hacer un dique de contención para que el agua que controla el fuego no corra a desagues, alcantarillas o cuerpos de agua para su disposición posterior. Si es necesario evacuar el área de las personas que puedan verse expuestas a los humos del incendio. Usar protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE Y/O DERRAME

No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección adecuada. Mientras esté atendiendo el derrame no puede comer, beber o fumar. Detener la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Mantener alejadas a las personas y animales. Prevenir la entrada hacia drenajes, alcantarillas o cuerpos de agua. Evitar fuentes que generen chispas. Absorber con aserrín, turba, aglutinante de productos químicos u otro material absorbente) y transferirlo a contenedores aptos, cerrarlos e identificarlos para su recuperación o la disposición final.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Almacenamiento: Almacenar en lugar seco, almacenar de manera tal que las personas ajenas a la planta no tengan acceso. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Adoptar medidas preventivas para impedir la formación de mezclas explosivas. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar. Temperartura de almacenamiento idealmente debería estar entre 0 y 30℃, sin embargo, almacenando durente dos semanas a 54℃ no ha mostrado efectos n egativos considerando al porducto seguro y estable.

Tipo de recipiente: Aluminio, palastro-pintura de protección interior, combinacion de hoja de metal y HDPE.

Manipulación: Mantener el recipiente bien cerrado. Mantener límpia la zona de trabajo. Evitar el contacto con el producto. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Guardar la ropa de trabajo separada. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de cada pausa. Ducharse o bañarse al terminar el trabajo.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Cabinas de extracción localizada, aislamiento del área con esclusas en plantas de producción.

Protección respiratoria: Máscara panorámica cara completa con filtros combinado ABEK/P2.

Protección de las manos: Guantes de nitrilo, posterior a su uso se desechan y se tratan como residuo para destrucción.

Protección de la piel: Traje de una pieza que incluya protección de la cabeza de tela impermeable material tipo tyvek.

Protección de los ojos Gafas de seguridad, con protección lateral no perforada en caso de utilizar mascara media cara.

Protección de los pies: Botas de caucho o PVC media caña.

Higiene: Evitar contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener la ropa de trabajo separada. Lavarse las manos inmediatamente después del trabajo, si es necesario ducharse. Quitarse la ropa impregnada y/o empapada y limpiarla completamente antes de usarla nuevamente. La ropa que no pueda ser limpiada debe ser destruida (Quemada).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido transparente de color amarillo a pardo y olor químico aromático

Densidad a 20℃: 0.900 g/ml.

Punto de Inflamación (ºC): 24℃.

Viscosidad (cp): 1,3 mm^2/s a 20℃.

Solubilidad: Emulsionable.

Temperatura de ignición: >500℃.

Sensibilidad de impacto: Ninguna sensibilidad a impacto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: NR.

Reactividad: NR.

Incompatibilidades o materiales a evitar:

Agua: No **Aire:** No **Otras:** NR.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD ORAL AGUDA: LD50 (rata): 1213 mg/kg.

TOXICIDAD DERMAL AGUDA: LD50 (rata): >5000 mg/kg. Tiempo de exposicion: 4h.

TOXICIDAD POR INHALACIÓN: LC50 (rata): >0,702 mg/l, Tiempo de exposición: 4h.

Irritación dérmica (conejo): Fuertemente irritante.

Irritación mucosa (conejo): Fuertemente irritante.

Riesgo de lesiones oculares graves.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

TOXICIDAD PARA LOS PECES: LC50: 0,47 ug/l (96h); Trucha arco iris (oncorhynchus mykiss).

TOXICIDAD EN DAPHNIAS: EC50: 0,16 ug/l (48h); crustáceos pequeños (Daphnia magna).

TOXICIDAD PARA LAS ALGAS: IC50: >10 mg/l (72h); Alga verde (Scenedesmus subspicatus).

TOXICIDAD PARA LAS BACTERIAS: CE50: >10000 mg/l; lodo activado.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Producto: Observando las normas para residuos peligrosos, puede incinerarse en una planta incineradora autorizada para esta clase de residuos después de consultar con el operador del sitio y/o con las autoridades responsables.

Número de identificación del residuo (CER): Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

UN: 1993. Líquido Inflamable, N.E.P. (CIFLUTRINA en solución)

Clase: 3. Grupo de Embalaje: III. Contaminante Acuático.

Normas Técnicas Colombianas NTC:

NTC 200: Requisitos de envases y embalajes para plaguicidas de uso Agropecuario

NTC 3478: Requisitos de rotulado, envase y empaques de plaguicidas de uso doméstico

NTC 1188: Almacenamiento y transporte de plaguicidas

NTC 1319: Almacenamiento y transporte de plaguicidas

NTC 1692: Transporte y embalaje de mercancías peligrosas. Clasificación y rotulado

NTC 3969: Transporte de mercancías peligrosas clase 6. Tóxicas, Infecciosas/ Embalaje, envase y transporte terrestre por carretera.

NTC 3972: Transporte de mercancías clase 9

NTC 4702 –6: Embalaje y envases para el transporte de mercancías peligrosas clase 6. Sustancias tóxicas, infecciosas.

NTC 4702- 9: Embalaje y envases para el transporte de mercancías peligrosas clase 9. sustancias químicas varias

Otras recomendaciones de Riesgo(R) y Seguridad (S): Frases R y Frases S

FRASES R : 10. Inflamable. 20/21/22 : Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. 38. Irrita la piel. 43. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

FRASES S : 24. Evítese el contacto con la piel. 36/37: Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados

RESTRICCIONES PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL MARITIMO Y AEREO DEL PRODUCTO:

TRANSPORTE MARINO IMDG: Código 3.3. Número UN: 1993. MFAG: 4.2. EmS : 3. PG: III. Contaminante Acuático. MPO: NO.

TRANSPORTE AEREO ICAO/IATA-DGR : 3 1993 III. Contaminante Acuático.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN DE REGULACIÓN

R**EGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE**:

- Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción.

- Ministerio de Desarrollo , Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630 ; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

REGULACION ECUATORIANA PARA EL TRANSPORTE:

Ley de tránsito y transporte terrestre.

REGULACION PERUANA PARA EL TRANSPORTE:

Ley 27181, Ley general de Transporte y Tránsito Terrestre.

Reglamento nacional de Tránsito, Decreto Supremo 33-2001-MTC.

Reglamento Nacional de Vehículos: DS 58-2003-MTC.

REGULACION VENEZOLANA PARA EL TRANSPORTE:

Ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos. Título II, artículos 30 y 31. El transporte de sustancias o materiales peligrosos deberá realizarse en condiciones que garanticen su traslado seguro.

Los transportadores deberán portar entre sus documentos las hojas de seguridad así como los equipos necesarios para atender cualquier contingencia.

No se podrán transportar sustancias, materiales o desechos peligrosos en vehículos destinados a transporte de pasajeros, alimentos, animales, agua potable u otros bienes de consumo susceptibles de contaminación.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad de las sustancias o de los productos, al cual se relaciona, usándose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia sobre cualquier directriz contenida en la Hoja de Seguridad, donde exista una diferencia en la información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por recomendaciones contenidas en esta HOJA DE SEGURIDAD.

SECCIÓN 17: BIBLIOGRAFIA

Hoja de datos de seguridad Bayer CropScience, Monheim – Alemania, Agosto 09 de 2007, Versión 2E.